

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1.50 pesetas al mes.—y los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

COMITÉ PROVINCIAL REPUBLICANO PROGRESISTA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores vocales del Comité provincial del partido republicano progresista, a la reunión que ha de celebrarse éste, el 1.º de Agosto próximo a las doce de la mañana, en la redacción de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA, San Ildefonso, 6, 2.º, con objeto de tratar asuntos de interés.

Alicante 21 Julio 1897.—El Presidente, JOSE M.ª LOPEZ CAMPELLO.—El Secretario, RAFAEL SEVILA LINARES.

La Asociación General Femenina

Sr. Director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA. Alicante.

FRATERNIDAD.

Apenas la «Asociación General Femenina» ha realizado su primera reunión general, ha tomado el acuerdo de dirigirse a todas las sociedades y periódicos que sustentan ideas de progreso, y entre los cuales contamos a esa digna publicación a fin de estrechar los lazos de solidaridad y amor, y fortificar las columnas en donde creemos debe apoyarse sólidamente la dignificación del género humano.

No ha nacido la «Asociación General Femenina» para establecer dualismos de sexos, si no, por el contrario, entendiendo que la mujer es elemento importantísimo para el adelanto de los pueblos, está hoy en brazos de la ignorancia, fuerte baluarte tras el cual, resguardados, dirigen al progreso sus ceteros firos los enemigos de la verdad; esta Asociación surge potente para dar al sexo femenino torrentes de luz intelectual que, penetrando en las imaginaciones, hoy por el fanatismo y obscuridad, fomenten en ellas los nobles sentimientos de lo bello y de lo justo, poniéndolas en condiciones de poder compartir con el hombre su compañero, su hermano, más no su señor, la sacratísima misión de dignificar los pueblos.

La instrucción y la educación de la mujer ha de ser, pues, la primera y más fuerte aspiración de la «Asociación General Femenina», a que, por medio de la formación de grupos a ella adheridos en las capitales y pueblos de toda España, procurará entre otras importantes fundaciones que piensa llevar a cabo, la pronta creación de escuelas diurnas y nocturnas para niñas y mujeres, estableciendo al propio tiempo hermosas corrientes de solidaridad y mútuo apoyo, no solo entre nosotras, si que también entre los individuos de ambos sexos.

Creemos nuestros propósitos de gran utilidad para nuestra patria, así como de resultados prácticos, si nuestros hermanos los hombres unen a nuestro débil esfuerzo su poderoso apoyo, coadyuvando en sociedades y periódicos de cada localidad a la constitución de esos grupos, que han de venir a formar una compacta masa femenina dispues-

ta a fomentar todo lo noble y útil para el adelanto de la humanidad.

Siempre, en todas las épocas de la historia los grandes entusiasmos de la mujer han dado el triunfo a los más difíciles problemas, si bien su ignorancia y defectos de educación la han hecho muchas veces paladín de dañinas causas. Aplicar este entusiasmo, esa energía que forma el carácter distintivo de la mujer a las grandes aspiraciones de progreso y de justicia, ¿no será acelerar en nuestro pueblo el triunfo anhelado de la razón? A eso aspiramos, y para eso pedimos nuestro concurso, hombres que amais el progreso; antiguas preocupaciones sociales han hecho del hombre y la mujer más bien que dos hermanos unidos por comunes lazos de amor y respeto, dos enemigos que en el transcurso de la vida procuran engañarse mutuamente, creando entre ellos un hondo abismo que moralmente los separa.

Salvemos este abismo impropio de los hijos del progreso, tendiéndonos la mano unos y otros por encima de esas necias preocupaciones sociales, y una vez el hombre y la mujer unidos e inspirándose en los mismos deseos y teniendo las mismas legítimas aspiraciones, podremos llegar a ser la piedra fundamental en donde descansa el hermoso edificio de la regeneración española.

Valencia 10 de Julio de 1897.—La Presidenta, BELEN SÁBREGA DE FERRERO.—La Secretaria, ANA CARRIA Y BERNAL.

CONSECUENCIAS

Cuando el Sr. Aguilera, fusionista, era ministro de la Gobernación, dictó una Real orden que LA UNIÓN DEMOCRÁTICA calificó de puñalada travera a la Ley Municipal, porque coartaba la libertad del concejal no permitiéndole tratar en las sesiones otros asuntos que los que figuran en la orden del día, que la redacta el Secretario de acuerdo con el Alcalde presidente del municipio. Se necesita meditar bien poco para echar de ver que el Ayuntamiento queda a merced del Alcalde. La Real orden ha sido, pues, desde luego injusta, en nuestro concepto, al autorizar a un Presidente a conceder ó no palabra a un concejal según le convenga ó no a sus planes y políticas.

Cuando hace tiempo dijimos esto mismo; cuando protestamos de semejante disposición del gobierno, los fusionistas nos dijeron que exagerábamos, que la Real orden de Aguilera era buena y tendía a que los Ayuntamientos no se convirtiesen en Congreso, donde luciesen sus facultades oratorias los concejales.

De manera, que nos dejaron solos en la campaña contra la Real orden y se burlaron de nuestras observaciones.

Pues bien, ahora acaba de ocurrir un hecho en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante, en cuya sesión el Presidente señor barón de Petrés negó la palabra al concejal Sr. Campos fusionista, fundando-

se en que no figuraba en la orden del día el asunto que se proponía tratar; y El Liberal órgano del partido fusionista censura al Alcalde por la interpretación restrictiva que da a la Real orden tantas veces citada, y le echa en cara que mientras niega la palabra a un concejal de oposición como el señor Campos, que iba a ocuparse en el asunto del subido precio a que se expende la carne en el mercado, ponga a discusión, mejor dicho trata en la sesión del acta del concejal republicano único Sr. Guardiola, director de «El Republicano», y le da posesión del cargo, sin estar semejante cosa en la orden del día. Preguntamos nosotros ahora: ¿quién en buena crítica hace más fe, nosotros que siempre hemos censurado por Catomardina la Real orden, ó los que la aplaudieron cuando mandaban sus amigos y ahora la censuran porque la aplican los conservadores? Que el señor barón de Petrés obró caprichosa y parcialmente dice El Liberal. Si, cierto, colega, pero eso es lo que dijimos sucedería más o menos pronto. ¿A qué, pues, tanto aspaviento y extrañeza?

Hay que ser consecuentes cuando se sienta una premisa y aceptar todas las consecuencias que de la misma se desprenden. Ese es nuestro criterio de ahora y de siempre. El mayor enemigo de esas instituciones políticas llamadas principios constitucionales, es la ignorancia y el fanatismo que cayendo siempre en extremos opuestos, olvidan el verdadero justo medio de la razón y la justicia.

El Sr. Gadea jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento protestó indignado y se retiró del local con los suyos; hubo campanillazos y llamadas al orden de la Presidencia, y aquello fué un baturrillo digno y soberano.

Consecuencias de la maldita Real orden que es un arma de dos filos que tiene la Presidencia a su disposición. Ya lo dijimos y se han cumplido nuestros vaticinios.

EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Suscrito por la autorizada firma del Sr. Orellana, y bajo el título que precede, publica nuestro apreciable colega el «Diario Mercantil» de Barcelona, un interesante artículo del que reproducimos los siguientes párrafos con cuyo sentido excusado es decir que nos hallamos perfectamente de acuerdo, y que pueden servir de introducción al detenido estudio que en nuestras columnas hemos de consagrar al certamen nacional próximo a celebrarse en nuestra metrópoli.

Dicará el Sr. Orellana: «La admirable idea, realizada con acierto en Barcelona, de poner de manifiesto por medio de la exhibición de los productos el progreso conseguido por el trabajo nacional, al amparo del arancel protector de 1891, y que llevaba envuelta la más amplia de trasladar a la capital del Reino aquella prueba palmaria del eficaz influjo de la ley en las actividades productoras y en el acrecentamiento de la pública

riqueza, aquella idea con tanta oportunidad vertida después de adquirir forma embrionaria, va a cobrar ahora encarnación robusta y acabada».

El certamen que ha de celebrarse en la corte, lo será de todos los productos emanados de la patria actividad; tendrán lugar en el lo mismo las manifestaciones de la industria fabril, que los frutos de la industria agrícola, que los trabajos de las artes útiles.

Será, de consiguiente, la exhibición que se prepara, un balance demostrativo de nuestras fuerzas productoras, enseñanza de nuestras aptitudes, prueba plena de lo que valemos en el mundo económico y corroboración palmaria de la influencia de las leyes de la prosperidad ó retroceso de los intereses materiales.

Siempre es útil é interesante la celebración de exposiciones de esta índole; pero nunca, como en las circunstancias presentes, ofrece mayor oportunidad el conocer en su justa medida toda la extensión de las fuerzas productoras, por cuanto, cabalmente en los momentos difíciles es cuando precisa tener exacto concepto del vigor de que se dispone, y en los días de prueba es cuando más se necesita saber la resistencia con que se cuenta para salir triunfante de ella.

Muy acertado estimamos, que se admitan al certamen los productos de la agricultura, tanto lo creemos así, que no consideraríamos de otro modo perfecta, la idea que elogiamos. Pero entendemos que ha ser con la prevención de que «sólo se admitirán aquellas producciones que puede decirse constituyen en rigor de verdad la industria agrícola; el vino obtenido por un nuevo procedimiento, ó mejorando el antiguo, el aprovechamiento de los ganados, todos los artículos, en fin, que acusen perfección y adelanto y espíritu industrial».

Una cosa semejante se previno en circular del ministerio de Comercio, instrucción y obras públicas, hoy de Fomento, de fecha 25 de Agosto de 1850, dictada con motivo de la «Exposición pública de los productos de la industria española» celebrada en Madrid aquel año.

Más claro; en nuestro dictamen, deben figurar en la Exposición los productos de la agricultura perfeccionados por la inteligencia del hombre, lo mismo los que van directamente al consumo que los destinados a primeras materias de las industrias transformadoras.

Es de tanta importancia de los productos agrícolas y los que de la agricultura se derivan ó con ella conviven, que ellos son precisamente factor esencial para regular el movimiento económico del país; pues notarase que los adelantos realizados no siguen aquel orden armónico que conduce al mayor bien de los intereses ganera es del Estado.

Se echará de ver que a pesar del progresivo desarrollo de muchas industrias, el conjunto de las fuerzas productoras no sigue una derrota isócrona y proporcionada con las primeras materias que producen nuestro suelo y subsuelo; se comprobará, en una palabra, que nuestro sistema económico

adolece de falta de plan y de método, falta que previene de muy antiguo y que aún subsiste a pesar del gran adelanto que entraña la reforma arancelaria de 1891.

Bajo este aspecto interesantísimo y capital, tendrá la Exposición una importancia extraordinaria para el estadista; será un libro abierto a sus ojos, que solo requerirá aplicación para leer y patriotismo y tino para ejecutar.

BOLETÍN INTERNACIONAL

El Senado norteamericano ha aprobado, por unanimidad y sin debates el acuerdo relativo a los prisioneros del «Competitor», reclamando sobre la ilegalidad de su prisión y de su procedimiento contra los tratados.

También aprobó la «resolución» de Morgan, preguntando al presidente de la República si ha pedido a España indemnización por el arresto y la expulsión de Cuba de los ciudadanos Samuel y Tolón.

Como la atención del país se halla embargada por las escandalosas conyuncias que implica la aprobación del nuevo arancel, y por las consiguientes especulaciones desenfrenadas que están logrando los valores del «trust», azucarero, éstos últimos acuerdos, relativos a España y a Cuba, no han despertado ningún interés ni en las Cámaras, ni en la opinión, ni en la prensa.

Se confirma haberse acordado un armisticio de veinte días entre los jefes revolucionarios y las fuerzas gubernamentales sobre la base de la candidatura de conciliación de Pedro Ramírez para la presidencia de la República del Uruguay.

Atentado contra Eden baja
Un despacho de Viena, dirigido a los periódicos de Londres, anuncia que el generalísimo del ejército turco Edem baja ha resultado herido gravemente en un brazo al abrir un paquete que encerraba una máquina infernal.

Se desconocen detalles de este suceso.

NOTAS Y NOTITAS

Han dicho *El Gradador* y *El Liberal* que existe un pacto entre los conservadores y los republicanos «únicos», de Alicante; y han dado a entender bien claramente que merced a ese pacto es concejal el Sr. Guardiola Ortiz, director de «El Republicano».

Y como estas versiones tienen gran importancia, y como es obligación nuestra enterar a los republicanos de lo que ocurre, de lo que se dice y comenta, ponemos ante sus ojos esos datos para que juzgue y obre en consecuencia en su día. Además, si callásemos podría suponerse en nosotros una complicidad que afortunadamente no existe. Y ahora, y contestando un suelto de *La Monarquía* referente a que votando los republicanos con los conservadores votaban lo justo, hemos de decir que esa teoría es inexacta aunque en sus columnas está en su lugar. Por nuestra parte decimos que votando con los conservadores, las más veces se sancionan arbitrariedades, se fomenta otras el fanatismo y la ignorancia, y sobre todo esto se está al lado de los que nunca supieron hacer buena administración.

Y esto lo saben todos los políticos honrados y todas las personas imparciales; todo el mundo menos el periódico rojista a lo visto.

Somos enemigos por carácter, por educación y por temperamento de los «tiquis-miquis», de toda exhibición, de envanecer las cuestiones como muchas veces lo hemos demostrado, pero

nos complace y llena de júbilo el aplauso de aquellas personas con quienes coincidimos en idea, y en la manera de apreciar las cuestiones; y si estas personas son dignos correligionarios y queridos amigos, mucho mayor es ese júbilo y esa satisfacción. Triste cosa es, verse uno interrumpido en la labor de defender los grandiosos ideales de la democracia y la república, para fijar la atención siquiera sea momentáneamente en esos incidentes personales siempre pequeños por serlo y más aún cuando como ahora ocurre ni tienen justificación, ni pueden dar la razón a quien mal aconsejado las provocó.

Nos referimos a la última sesión de nuestro Ayuntamiento, a esas votaciones que denuncian inteligencias vergonzosas de elementos que por decoro deben vivir separados; nos referimos también a esas interpelaciones interrumpidas por la Presidencia.

Habló el Sr. Campos y dijo algo sobre el excesivo precio que tiene hoy la carne en el mercado.

¿Por qué la alarma del Presidente? ¿Por qué recordar la Real orden Aguilera prohibiendo el que se trate una cuestión que no está a la orden del día?

¿Fue acaso que se quería impedir que el pueblo se enterase de ciertos hechos?

No: no debe ser eso, que el Ayuntamiento donde se hallan confundidos los hombres de todos los partidos, y el fusionista, y el conservador, el republicano como el monárquico, todos, absolutamente todos, unidos por un sentimiento común, alzar deben su voz en defensa del vecindario, que tiene derecho a la vida.

Sea, por tanto, este hecho uno de los muchos de los que hemos de alegar contra la pretendida independencia del concejal, y en abono del retraimiento más absoluto de las luchas electorales.

Existe el error crasísimo de que la opinión no está preparada para un cambio radical en la política, y se añade que el ambiente de prostitución y de relajamiento creado por la restauración, ha viciado las costumbres públicas en términos de hacer incapaz al pueblo para gozar de lleno todos los derechos y cumplir todos los deberes anejos a los procedimientos democráticos.

Jamás podremos asentir a esta opinión. Sin negar que veinticuatro años de constante corrupción hayan podido retrasar la cultura política del pueblo, declaramos, puesta la mano sobre nuestro corazón y basados en la experiencia adquirida en el continuo trato con ese mismo pueblo, que no hay que temer, de su parte, obstáculo alguno al planteamiento de las leyes y de los organismos propios del sistema republicano.

El tiempo se encargará de darnos la razón, porque al paso que van los acontecimientos no quedará espacio a esos educadores del pueblo para realizar su propósito. Bueno ó malo, con defectos ó sin ellos, tendrán que dar al pueblo la República ó dejar el paso libre para que otros se la den.

Bueno, muy bueno, consideramos, pues, que los que tal creencia sustentan, hagan derroche de elocuencia para llevar al ánimo de las multitudes la idea de que la patria perece, arrastrada al abismo por las instituciones legales y de que todo puede salvarla la República, pero conste que una cosa es predicar y otra cambiar las instituciones de un pueblo.

Dice el «Standard», en un despacho de Washington, que el general Woodford, ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha recibido encargo de su gobierno de solicitar del español una indemnización de 75.000 pesos en favor

de la viuda del dentista Ruiz, y añade que como las circunstancias por que atraviesa España impiden exigir de ella cantidad mayor, el gobierno de los Estados Unidos, dando una prueba de los sentimientos de absoluta justicia que le inspiran, ha dispuesto que el general Woodford no reclame sino esa cantidad.

El «New-York Herald», de París, publica la misma noticia y añade que todo parece indicar que el gobierno español hará cuanto esté de su parte para que fracase la reclamación.

En iguales términos que el «Standard», inserta un telegrama el «Times».

Anteayer ha fallecido en Cádiz el vicealmirante Sr. Carranza, comandante general de aquel departamento.

Era uno de los más ilustres jefes de la armada española y universalmente apreciado por sus excepcionales prendas de caballeridad é inteligencia.

Su muerte ha sido sentidísima. ¡Descanse en paz!

D. José Carranza y de Echevarría era el tercer vicealmirante de la escala activa.

Nació el 9 de octubre de 1828 é ingresó en el servicio el 24 de Octubre de 1842.

Tenia muchas condecoraciones nacionales y extranjeras y era capitán general del departamento de Cadiz desde el 12 de Marzo de 1896.

Anteriormente lo había sido de Ferrol, donde resistió las acometidas del pueblo que protestaba contra determinaciones del gobierno, por él ejecutadas con entereza.

Todos sus hijos varones son marinos, y uno de ellos acaba de regresar de Cuba, donde ganó la cruz de María Cristina apresando gran cargamento de fusiles y pertrechos de guerra en el río San Juan.

BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA FALSOS

Diferentes denuncias presentadas en varios juzgados de instrucción de Madrid, han motivado que fueran presentados en el Banco de España, para su reconocimiento, distintos billetes de cincuenta pesetas de la emisión de 1.º de Junio de 1889, busto de Goy.

Estos, sin fijarse detenidamente en ellos, parecen legítimos. Sin embargo, el papel está en exceso engrasado y los dibujos del dorso se diferencian de los legítimos en lo mal trazadas que están las figuras estampadas en ellos.

Anoche fué detenido un individuo llamado E. L. D., que en unión de otro amigo suyo entregó uno de dichos billetes en un establecimiento de la calle de Cabestreros.

EL MOTIN DE TONS

Igualada 21.—A las dos de la madrugada de hoy, un comandante, al mando de 30 guardias civiles, han penetrado en el pueblo de Tons, prendiendo, sin resistencia, al alcalde, promovedor del motín, a cuatro concejales y a 12 sujetos complicados en el ataque a la Guardia civil.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de Igualada, y mañana serán trasladados a Barcelona, donde quedarán a disposición del juez militar.

Igualada 21.—Al partir los detenidos del pueblo de Tons salieron al paso las mujeres, que prorumpieron en lamentos é imprecaciones a la Guardia civil.

Al posesionarse del Ayuntamiento el delegado del gobernador, notó la falta de la vara de alcalde y el sello de la alcaldía.

Elógiase el comportamiento de la benemérita.

Se ha dispuesto que permanezca en Tons un piquete de dicho cuerpo.

Barcelona 21.—Se ha reconcentrado la Guardia civil en el pueblo de Tous para proteger al delegado gubernativo, encargado de dar posesión a los concejales elegidos.

Asegúrase que la agitación la han movido los carlistas, confirmando que los alborotadores y agresores a la Guardia civil usan boina y fusil Berdan.

A TODOS

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hastío é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.—Rosa Collares.— Firma legalizada.

Precio del frasco: 3.90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

IDEAS SUELTAS

El esclavo

El esclavo es maestro preceptor en la casa, y mata los sentimientos de dignidad en el ánimo de sus discípulos; el esclavo hace imposible la familia, porque el joven halla en brazos de sus esclavas la satisfacción de los sentidos, y para nada necesita la satisfacción de su alma, enterrada en el sepulcro de su cuerpo; el esclavo imposibilita el matrimonio, ofreciendo constante incentivo a la barraganería y al concubinato; el esclavo ofende a la moral pública exponiéndose desnudo en el teatro, pues no le está permitido el pudor, como no le está permitido a las bestias; el esclavo es el instrumento de todos los vicios y de todos los crímenes, porque quien no tiene libertad no tiene responsabilidad, y quien no tiene responsabilidad no tiene ley moral, y quien no tiene ley moral no tiene virtud; el esclavo guarda aquellas inmensas propiedades, aquellas latifundias de los patricios arrancadas al cultivo y convertidas en praderas, donde no es necesario el agricultor, porque Catón les ha dicho que vale más el pastoreo que el cultivo, puesto que exige menos brazos, y que es preferible el trabajador comprado y reducido a trabajar por fuerza, al trabajador libre, voluntario, retribuido, errores cuyas consecuencias se sienten, se tocan todavía en aquellas campiñas romanas, las más hermosas, las más fértiles de Europa en otro tiempo, y despues triste fruto del trabajo esclavo, emponzoñadas por sus Marismas, por sus lagunas Pontinas, que envían sus venenosas miasmas al Capitolio, a las puertas del Vaticano; miasmas que parecen las exhalaciones que los cuerpos de los esclavos allí inmolados mandan a su eterna señora, a Roma, como si una injusticia persiguiera a generaciones de generaciones con su sombra; para enseñar eternamente que esas clases inferiores, esos gusanos que los poderosos del mundo desprecian y aplastan, pueden acabar con los más altos imperios, porque, colocados en las bases de la sociedad, roen y destruyen sus cimientos. Así es que si preguntais qué significa, filosóficamente considerado el imperio, social y humanamente considerado el cristianismo, os responderé: que significa la reacción del mundo contra el dominio de Roma, y la reacción del alma del esclavo contra el patriado. Por el imperio los vencidos se apoderan de las magistraturas, las razas enemigas de Roma ocupan su trono, y la gente de origen servil inunda las plazas eternas de la Ciudad Eterna, aguardando su libertad.—M.

EXTREÑIMIENTO

El doctor Francisco Fernández, su-

riendo muchos años de estreñimiento y afecciones del estómago curóse en un mes tomando las píldoras antidiarréicas del Dr. HEINZELMANN.
Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayo, 4.

CORREO DE MADRID

22 Julio 1897.

El Sr. Cánovas del Castillo, según han manifestado caracterizados ministeriales, se propone hacer en Septiembre importantes declaraciones como base de la política que ha de seguir el partido conservador en otoño.

Ha manifestado el jefe del gobierno que es completamente inexacto cuanto se ha hablado de las reclamaciones que traerá a España Mr. Woodford así como los rumores que han circulado respecto a una supuesta alianza hispano-japonesa.

También ha dicho que no es cierto que las reformas que se van a conceder a Filipinas sean de carácter político sino puramente administrativo.

Se muestra muy satisfecho del curso de la campaña en el archipiélago y cree tardarse muy poco en declararse la pacificación oficial.

Refiriéndose al discurso de Moret ayer en Zaragoza lo ha calificado de faccioso suponiendo que debió pronunciarse entre republicanos, a juzgar por las frases fogosas que empleó y principalmente por que en la capital de Aragón son contados los liberales que hay.

En resumen, ha dicho el presidente del Consejo, el Sr. Moret no ha dicho en su discurso nada nuevo é importante. Moret salió para Vitoria á continuar la propaganda.

Se detendrá en Avila para conferenciar con Sagasta sobre el meeting de Zaragoza.

La Regente ha sido felicitudinosa por su cumple años, pero se han dejado las recepciones oficiales para el día de Santa Cristina.

También D. Práxedes Sagasta ha recibido millares de telegramas y tarjetas por su día, y le han visitado infinidad de amigos.

Dícese que Moret llevará á los tribunales á los autores de los ataques personales que se le han hecho últimamente, con motivo de su discurso de Zaragoza.

Las declaraciones de Cánovas respecto de su discurso le han disgustado y ofendido.

Se ha resuelto pacíficamente la huelga de Almadén.

VARIAS NOTICIAS

El notable retrato de nuestro respetable jefe D. José M.^a Esquerdo, premiado en la última exposición de Bellas Artes, debido al notable dibujante D. Ricardo Garbero, ha quedado instalado en la hermosa posesión de «La Pileta» (Villajoyosa), propiedad suya.

Dicha obra de arte ha llamado justamente la atención de cuantos han tenido el gusto de admirarla.

—Ha salido para Valencia, el director de la Sucursal del Banco de España, don Rafael Laiglesia.

—Hemos visto los magníficos carteles anunciadores confeccionados en la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, en los cuales se anuncia la gran corrida de toros que ha organizado la Diputación provincial, para el día 12 de Agosto próximo y en la que toman parte los afamados diestros Mazzantini, Minuto y Fuentes, lidiándose tres toros de cada una de las acreditadas ganaderías de D. José A. Adalid (antes Nuñez de Prado), Miura y D. José Moreno Santamaría.

A juzgar por los elementos de que se compone dicho espectáculo, esperamos ver una excelente corrida, por la que anticipadamente felicitamos á los organizadores de ella.

—Por delegación del Alcalde accidental señor barón de Petrés, se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad, el teniente alcalde D. Arturo Herrero, dándose conocimiento de esta resolución al señor Gobernador civil.

—La verbena celebrada anteanoche en el hermoso paseo de los Mártires, vióse sumamente concurrido. La banda del Re-

gimiento de la Princesa ejecutó á la perfección un escogido programa de su vasto repertorio.

Anoche también se iluminó la Esplanada, con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina Regente del Reino.

—En el vapor correo de Argel «Sitges y Compañía», llegaron anteayer á esta capital 700 pasajeros, 500 de ellos marcharon á las fiestas de Valencia y los restantes quedaron en Alicante á disfrutar de nuestro benigno clima.

—Por Real orden de 12 del actual, se dispone que en las provincias en que en el presente ejercicio no existe el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, se realice la cobranza de éstas, en cuanto á las clases perceptoras de haberes del Estado por los respectivos habilitados; y como esta provincia se halla en este caso y el descuento del importe de las cédulas por los mismos ha de verificarse al satisfacer á los interesados, en Agosto próximo, los haberes correspondientes al actual mes de Julio, la Administración de Hacienda de esta provincia espera á la mayor brevedad posible y en la forma acostumbrada presentarán las relaciones de todo el personal cuya representación ostenten.

—VIDA LOCAL.—Alicante, además de excelentes establecimientos balnearios, tiene muy buenos hoteles y fondas, casas de viajeros y posadas, donde el forastero encuentra lo que se desea y á precios relativamente económicos. Y digo relativamente económicos, porque los artículos de primera necesidad, carne, pan, aceite, vino, están caros y esto se ha de reflejar en el precio de las comidas.

Los hoteles de Iborra, Bossio, Roma y Marina, tienen bien cimentado su crédito y vense muy concurridos por personas de distinción que buscan comodidades y buen trato y mesa, y en invierno están ocupadas sus habitaciones por muchos forasteros atraídos por la bondad de nuestro clima que no tiene rival. En el verano se hospeda en ellos una colonia de bañistas que dejan muy buenos cuartos, y cada año es más numeroso el contingente de «turistas». El que viene una temporada, vuelve; es seguro.

Más modestos que esos hoteles son el Restaurant de Vicente Guich, de la calle de San Fernando, la Antigua Pastelería de Miguel en la plaza de la Constitución, la Casa de Comidas de la Viuda, y otras muchas hospederías donde se come bien, y con poco dinero, á la carta ó como se quiera.

No basta, lector amigo, que los hombres coman y que estén sanos, es neces-

sario también que gocen de comodidades; así voy á hablar á ustedes de calles, paseos, cafés, etc., etc.

Las calles deben ser derechas, ya para que circule el aire con facilidad y no se vicie y ya para su mayor belleza.

Pero de esto ya me ocuparé otro día Dios mediante.—Un Alicanteño.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS DE PEREZ Y HERMANO DE VALENCIA

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE

Alicante Valencia y Barcelona



Salidas de Alicante todos los martes.

Id. «Valencia» «miércoles»

Id. «Barcelona» «Sábados»

Por el acreditado y veloz vapor español PEREZ, capitán D. E. Llopis. Admite carga y pasaje.

Los señores viajeros podrán disfrutar durante la travesía de las inmejorables condiciones que reúne este vapor, con lujosos camarotes, luz eléctrica y camarotes independientes para señoras.

Agente en Alicante: Sres. Clement hermanos, calle de la Victoria, número 3.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

de los Sres. SITGES Y SALINAS



Salidas para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros para el punto indicado, ofreciendo el esmerado servicio que tienen ya suficientemente acreditado.

Consignatario en esta plaza, J. Sattinas y Sempere, calle de San Fernando.

Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán por los magníficos vapores de gran marcha CORREO DE ALICANTE y SITGES HERMANOS.

Salidas para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Esplanada 30.

Aviso

Se vende una estantería para tienda mostrador y de mas enseres.

Varios barriles de vinos vacíos, y una jerezana.

Darán razón, calle la Infanta número 27, tienda.

Espectaculos

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche por secciones.—A las nueve: La banda de Trompetas.—A las diez: Cuadros disolventes.—A las once: Los cocineros.

Entrada por cada sección 15 céntimos.

TELEGRAMAS

Madrid 23 (11 n.)

Ha llegado á San Sebastián el señor Cánovas.

Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Bilbao han cumplimentado á la Regente, negando que el movimiento socialista tenga importancia é invitando á S. M. á visitar la heroica ciudad. La Reina ha dicho que es probable que el próximo año vaya á Bilbao.

Aumenta la agitación en las tribus del Sur de Marruecos.

Bolsa: 64'83—30'28.

IMP. A. CARGODE V. SOLÍS

«¿Cuadero, que después de lloraros por muerto os encuentro ahora en ese hábito?»

—Nunca le tuviste gran afición, contestó el caballero procurando sonreírse, pero ahora que le visto yo, fuerza será que le mires con mejores ojos, siquiera por amor del que fué tu amo.

—¿Cómo es eso del que fué mi amo! le interrumpió el escudero como con enojo: mi amo sois ahora como antes, y lo sereis mientras yo viva.

—No, Millán, respondió D. Alvaro con reposo, yo ya no tengo voluntad sino la del maestro mi tío y sus delegados.

Los bienes que te dejaba en mi testamento como galardón de tu fidelidad ya no te pertenecen en rigor por haber salido falsa mi muerte, pero yo intercederé con mi tío para que te los dejen, porque en realidad yo estoy muerto para el mundo, y quiero regalarte sea memoria.

—Señor, contestó el escudero sin dejarle pasar más adelante, yo para nada necesito esos bienes estando con vos: pero si por vos mismo no podéis admitirme á vuestro servicio, yo iré á pedirselo de rodillas al maestro vuestro tío, y no me levantaré hasta que me lo conceda.

—No, Millán, respondió D. Alvaro, yo sé que tú tienes otras esperanzas mejores que las de venir á servir á un templario en medio de los peligros que cercan esta noble orden.

cuesta arriba creer esas cosas de magia y de heregía que dicen.

—¿Qué sabes tú, respondió él con un poco de aspereza; D. Alvaro está desconocido desde sus malhadados amores y es capaz de hacer cualquiera cosa de desesperado.

En fin yo allá voy, porque á eso estoy obligado, pero quedarme con él mucho lo dificulto.

Ojalá que no le hubiera comido el pan ni me hubiese sacado medio ahogado del Boezal...

Mal haya tu ventar añadió mirando con ceño á su futura; que por tus cosas no estamos ya casados en paz y en gracia de Dios y libres de semejantes aprietos, en vez de que así Dios sabido que será de nosotros.

—Pero, hombre, repuso ella con dulzura, ¿qué querías que hiciera estando doña Beatriz así?

—Si, sí, contestó él como distraído: no me hagas caso, porque no sé lo que me digo...

Qué demonio de hombre! haberse metido templario!...

Pero en fin yo allá voy y sea lo que Dios quiera!

Adios Martina.

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

MAYOR 13.15 y 17

LOS CHORICEROS

CAFES TOSTADOS.—Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases aracolillo, Puerto Rico y Moka que diariamente se toasta, a consecuencia de su gran venta, en el acreditado establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremeños) y por su excelente paladar y exquisito aroma los recomendamos a los más exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las más exquisitas y escogidas mantecas de Dinamarca y del país; en quesos Gruyere y bola, plato, en galletas, dátiles y aceitunas; en licores, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que reúne todas las condiciones de bondad y baratura que puede darse en estos generos.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS, PRINCESA, 19

COMPANIA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARITIMA

ESPALIU Y COMPANIA

Antes Vinuesa y Compañía.—SEVILLA.



Servicio semanal entre Sevilla y Marsella, por los vapores «Andalucía», «Manuel Espaliu», «Nuevo Extremadura», «Nuevo Valencia», y «García de Vinuesa», que saldrán de este puerto todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario en Alicante. Sucusora de Antonio Samper, Constitución, 8.

Jarabe de Hipofosfito de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfito es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofulismo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un séptico tónico amargo, y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La desfosforación exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método de su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, a su autor V. Benet, Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal. Barcelona, Sres Vicente Ferrer y compañía.

Al por menor: Alcoy, señora Viuda de Alfonso; Almagro, don Emilio Guzman; Aspe, don Francisco Lopez; Barcelona, doctor Tremols, sucesor de Ferre; Madrid, Borrell y Miquel, sucesor del doctor S. món; Játiva, Martínez y don Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Fabia, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España.

YA ES SABIDO

dades de la viña que el

por todos los vicultores que no hay mejor remedio contra las enferme-

Azufre Gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS



Es un remedio infalible contra el negro de los olivos y naranjos, y preservativo eficaz contra los pulgones, hormigas y otros insectos.

Recomendamos a todos los agricultores el empleo del

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

como único eminentemente insecticida y fertilizante.

Para informes, dirigirse al Representante de la Compañía Minera de Biabaux en esta provincia, D. ANTONIO GARCIA SOLER, Avenida del Doctor Gadea, 4.—Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Ceramica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas y ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

302 EL SEÑOR DE BEMBIBRE

Y, dándole un abrazo, bajó presuroso la escalera sin aguardar a más: montó en su jaco y tan de prisa cabalgó que en poco más de una hora estaba en Ponferrada. La resolución que tan terminantemente anunció en el principio, y durante su enfado de no servir a D. Alvaro, según hemos visto se iba debilitando poco a poco, y a medida que se acercaba a la bailía se iba deshaciendo como la nieve de las sierras al sol de Mayo.

El buen Millán, era de una índole excelente y luego los hábitos de amor y de fidelidad hacia D. Alvaro se confundían en su imaginación con los recuerdos de sus primeros años, porque se había criado en su castillo y sido el compañero de su infancia.

Las hidalgas prendas de D. Alvaro, la largueza con que en su testamento había atendido a su suerte y las desdichas que habían formado el tejido de sus jóvenes años, eran otros tantos eslabones que le unían a él.

Así fué que cuando llegó al castillo, su determinación se la había llevado el viento y solo pensó en asistir y servir a su antiguo dueño mientras durasen aquellos tiempos revueltos, á despecho de supersticiones, recelos y antipatías de toda clase.

Muy de estimar era este sacrificio en un hombre preocupado con las groseras creen-

FOLLETIN DE LA UNION 303

ciadas de la época, y que de consiguiente, solo á costa de un terrible esfuerzo podía determinarse á saltar por todo.

Por mucha que fuese su prisa se dirigió antes á la celda del maestro que le recibió con su bondad acostumbrada, y que deseoso de proporcionar á su sobrino una sorpresa con que pudiese dar vado en cierto modo á sus sentimientos oprimidos, le condujo inmediatamente á su aposento.

—Aquí os traigo, sobrino, un conocido antiguo, le dijo al entrar, con cuya vista presumo que os alegrareis.

—Ese será mi fiel Millán, repuso al punto D. Alvaro: ¿qué otra persona se había de acordar de mí en el mundo?

Millán entonces sin poderse contener salió de detrás del maestro que ocupaba la puerta, y corrió desalado á arrojarse á los pies de su señor, abrazando sus rodillas y prorrumpiendo en lágrimas y sollozos que no le dejaban articular palabra.

D. Rodrigo se ausentó entonces, y D. Alvaro enterrecido, pero reprimiéndose sin embargo, porque no acostumbraba á mostrar delante de sus criados ningún género de transporte, le dijo levantándole:

—No así, pobre Millán, sino en mis brazos, vamos, abrázame, hombre... en cuanto vine pregunté por tí ¿qué es de tu persona? ¿por dónde andabas?

—Pero, señor, ¿es posible, exclamó el es-

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, con una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE